

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S. A.

En la Parroquia Santa Elena, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbios, a las 17H00 p.m. del día Miércoles, 29 de Marzo del 2018, en la sala de sesiones de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S.A. Que se encuentra ubicada en la Provincia de Sucumbios, Cantón Putumayo, Parroquia Santa Elena, Via Canta Gallo Intersección VHR número 10, a cien metros de la Iglesia Evangélica, con la asistencia de todos los accionistas, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la empresa el cual asciende a \$800.00 (Ochocientos dólares), con el objetivo de acordar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Estado de cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2017.
- 8.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2017.
- 9.- Clausura.

Actúa el Presidente de la Sesión, el Sr. Gaona Soto Milton Vinicio, Titular de la función y actúa como Secretaria la Sra. Sarango Sandoya María Floresmilla

- 1.- Constatación del Quórum.
El Sra. Sarango Sandoya María Floresmilla, toma posesión como Secretaria Encargada y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los accionistas en el siguiente orden:

Sr. Gaona Soto Milton Vinicio
Sra. Sarango Sandoya María Floresmilla
Sra. Freire Samaniego Silvana Maribel
Sr. Gaona Soto Juan Carlos
Sr. Jiménez Rogel Juan José
Sr. Ramos Sánchez Milton Bolívar
Sra. Rogel Robles Cruz Floresmilla
Abg. Rea Gualoto José Ignacio

- 2.- Instalación de la Sesión.
El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, resuelven constituirse en Junta General Universal, renunciando al requisito de convocatoria, tal como lo prevé el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación El Sr. Presidente declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se Procede a dar lectura al informe de la Señora Comisaria Doña Macías Piuas Marjorie Mathilde del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S.A.

4.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Sra. Secretaria de la Junta se excusa y solicita al Sr. Presidente, por favor se le permita realizar la lectura del Informe de Gerente. El Sr. Presidente acepta la solicitud y dispone que el Sr. Jiménez Rogel Juan José actúe como Secretario mientras se lleva a cabo la lectura. Se procede a dar lectura al informe del Señor Gerente del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Una vez cumplido este punto la Sra. Freire Samaniego Silvana Maribel se posesiona nuevamente como Secretaria de la Junta de Accionistas, por ello el Sr. Presidente agradece al Sr. Jiménez Rogel Juan José por su ayuda y ordena continuar al siguiente punto.

5.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede al análisis y lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede al análisis y a lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2017.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

8.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2017.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede veinte minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 19h00, se reinstala la sesión de Accionistas, procediendo la Sra. Secretaria a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los accionistas, es aprobada por unanimidad.

9.- Clausura.

Siendo las 19h30 p.m., el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S.A.

Sr. Gaona Soto Milton Vinicio
PRESIDENTE SERVICIOS PETROLEROS RIO PUTUMAYO S. A.

Srta. Freire Samanlego Silvana Maribel
GERENTE SERVICIOS PETROLEROS RIO PUTUMAYO S. A.
SECRETARIA

Sr. Gaona Soto Juan Carlos
ACCIONISTA

Sr. Gaona Soto Milton Vinicio
ACCIONISTA

Sr. Jimenez Rogel Juan José
ACCIONISTA

Sr. Ramos Sanchez Milton Bolivar
ACCIONISTA

Sra. Rogel Robles Cruz Florencia
ACCIONISTA

Sr. Sarango Sandoza Maria Florencia
ACCIONISTA

Abg. Rea Gualoto José Ignacio
ACCIONISTA

